

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses. 25
Extranjero, 6 meses. 8
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Viernes 20 de Abril de 1883.

NUM. 2503

JUICIO CRÍTICO

de la causa contra

D. ANTONIO MARÍA COLL Y PUIG

sobre injurias á

VEINTICINCO ABOGADOS DE SANTANDER

POR

SÁTIRO

Redactor de *El Orden Público* y ex-curial.

Se vende al precio de DOS reales en la ad-
ministración de LA VOZ MONTAÑESA.

REFORMA NECESARIA

El día 20 empezará el transporte de presos por ferro-carril en coches celulares. Era una necesidad que se venía sintiendo hace tiempo en nuestro país, y con la nueva forma de enjuiciar, en que es de necesidad la presencia del reo para la celebracion del juicio oral, se ha hecho molesta, pues no es justo, no es equitativo molestar al que tiene la desgracia de estar bajo la presion de una acusacion, que se le veje con marchas y privaciones, cuando aun no ha recaido sentencia, y cuando tal vez esta puede ser absoluta; no es justo, decimos, que á un presunto reo se le trate como á un penado, y más, cuando en nuestro país no se ha establecido el medio de indemnizar al inocente cuando tiene la desgracia de estar sujeto á un procedimiento y se le priva de la libertad.

Pero si bien aquella medida es un adelanto, todavía falta mucho para completarla; es una imperiosa necesidad el que las cárceles estén dotadas de un coche celular para el transporte de los presos dentro de las poblaciones, con lo que serian conducidos con más seguridad y se evitaria el triste espectáculo que todos los dias estamos viendo al conducir á los presuntos culpables maniatados y custodiados por una pareja de la guardia civil, soportando las miradas del público, sometidos á este tormento cuando, tal vez, al dia siguiente, sean declarados inocentes.

Sabido es que la guardia civil al conducir presos dentro de las poblaciones, no puede prescindir de emplear las esposas, y como suele ser la encargada de hacerlo, de aquí el triste y nada humanitario espectáculo que hemos presenciado cuando algun preso ha sido conducido á la audiencia, y del que nos hemos lamentado.

Ninguna poblacion culta carece ya de los coches celulares y tenemos halagadora esperanza de que Santander no ha de ser la última en dotar á la cárcel de un vehículo de esa clase, para conducir á los reos desde el ferro-carril á la cárcel y vice-versa; como para conducirlos á la audiencia, á fin de evitar se repitan escenas como las que hemos referido, pues, repetimos, que además de poco humanitario es altamente injusto tratar al que puede ser declarado inocente como si ya fuera criminal, mortificándole y escarneciéndole, cuando puede evitarse á costa de pequeño sacrificio.

Ya que la prision preventiva no haya podido desaparecer de nuestros Códigos, hoy que el espíritu de libertad individual se ha infiltrado en nuestro organismo social, los pueblos tienen que procurar por todos los medios hacer lo menos odiosa posible la administracion de justicia, y sobre todo, no hay razon para mortificar á nadie que tiene la desgracia de verse privado de su libertad, y la sociedad que de ella le priva tiene el ineludible deber de proporcionarle todos los medios para evitar un mal irreparable, como es la privacion de la libertad y sus consecuencias, cuando se trata de un inocente.

Ecos políticos

Ha empezado á publicarse en Alcalá la Real un periódico titulado *La Voz del Cristianismo*.

Esta noticia hace un excelente pendant con esta otra:

«*La Voz del Cristianismo*, de Alcalá la Real, ha sido anatematizada por el obispo de Jaen.»

¿Pero no es cristiano el obispo de Jaen?

No comprendemos que siendo cristiano pueda prohibir la lectura de *La Voz del Cristianismo*.

Aunque tratándose de clericales todo es posible.

Hay que ser cristianos á su modo, que es un modo muy diferente de como lo dejó estatuido el mártir del Gólgota, ó de lo contrario le excomulgan á uno arrojándole de la iglesia.

Malos están los asuntos políticos, pero los asuntos espirituales están muchísimo peor todavía.

¡Qué lástima que no vuelva Jesucristo á restablecer los verdaderos principios de la doctrina que predicó en este valle de lágrimas!

Pero mejor es que no vuelva. Lo crucificarian otra vez los neos.

El último número de nuestro apreciable colega *La Montaña* ha sido denunciado por un artículo que se titula *Despierta, pueblo*.

Hé aquí los inconvenientes de los gritos inoportunos.

La Montaña ha querido despertar al pueblo, y al único que ha despertado es al fiscal de imprenta.

Ahora sí que se le puede decir á *La Montaña*: «¡Más te valiera estar durmiendo!»

Lo que no quita para que manifestemos lo mucho que sentimos el percance de nuestro estimado colega.

En la última reunion celebrada en Madrid por la Union Católica en honor de los preladados residentes en aquella capital, el señor Pidal y Mon (don Alejandro), ha dicho que quien combate á la Union Católica combate á la Iglesia, y que los que tal hacen no son los impíos, sino algunos católicos ofuscados é intransigentes.

¿Para cuándo guarda entonces los rayos de la ex-comunion don Vicente Calvo y Valero, sabiendo que hay en Santander un periódico que combate á la Union Católica, y, por consiguiente, á la Iglesia?

Verán ustedes cómo todavía va á resultar que nosotros somos los verdaderos católicos.

Porque ni combatimos á la Iglesia ni al dogma.

No combatimos más que á los malos sacerdotes, y esto, casi estamos seguros de que en lo íntimo de su conciencia no lo lleva á mal su ilustrísima.

¿Qué lo ha de llevar á mal si contribuimos á limpiar á la religion de la polilla que la está corroyendo?

Un periódico ministerial se lamenta de que el ayuntamiento de Madrid no haya acordado festejar la llegada de los reyes de Portugal á la coronada villa.

Dice que muchas personas, comentando el hecho, recordaban que para algo son de nombramiento real los alcaldes de las grandes poblaciones; para que representen al gobierno en los municipios y en ciertas cuestiones tengan ascendiente bastante.

En ese caso los concejales están de más.

Con uno que represente al gobierno, basta.

La Fé escribe un artículo titulado *La primera plaga*.

No se moleste usted, que ya sabemos quiénes la componen.

Los neos.

Dice *El Siglo Futuro* que el Ateneo, el Fomento de las Artes y el Círculo Nacional de la Juventud son blasfemaderos públicos.

Barbaridad se llama esta figura.

De *La Iberia*:

«*Gil Blas* aconseja á sus correligionarios el retraimiento en las próximas elecciones.

Al leer esto, pudiera creerse que todavía hay partido federal en España.

Ni mucho menos.

Existen algunos federales; pero su retraimiento produciria el mismo efecto que si acudieran á los comicios.

No se notaria su ausencia ni su presencia.»

¿De veras, eh? Vaya, pues expresiones á la familia.

Ni porque *La Iberia* lo niegue, ni porque lo afirme, hemos de ser ni más ni menos de los que somos.

Ya llegará el dia en que *La Iberia* tenga ocasion de ver si somos pocos ó muchos.

Nuestra más cordial enhorabuena á don Rafael Ginard de la Rosa, director de *El Porvenir*.

Ha sido absuelto libremente en la causa que se le seguia.

No todas han de ser pesadumbres para la prensa.

Se lamenta *El Progreso* de que se cierren las puertas del Congreso á los hijos de la prensa, fundándose en no haber sido elegidos diputados tres correligionarios suyos.

Los hijos de la prensa no serán, electivamente, elegidos diputados.

Pero en cambio lo son los tios.
Y váyase lo uno por lo otro.

Leemos en *El Imparcial*:

Han sido puestos en libertad, por no resultar nada contra ellos, los obreros de la federacion anárquica, detenidos el domingo pasado. Mientras la cuestion estaba pendiente de lo que resolviera el juzgado, nos hemos abstenido de todo comentario sobre el suceso.

Ahora que la autoridad judicial declara que no hubo delito, resulta indiscutible que el delegado del gobierno civil se extralimitó, disolviendo sin fundamento alguno una reunion lícita y perfectamente legal.

Lo cual bastaria para que el delegado del gobierno fuera destituido, si estuvieran verdaderamente garantidos por la autoridad los derechos individuales.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 18.—Han vuelto de su expedicion á Liverpool los señores Cochery y Herisson, ministros de Francia.

Londres 18.—El *Daily News* dice que el khedive nombrará á su hermano Hassan, jefe de la expedicion egipcia al Sudán.

Paris 18.—La órden del dia fijada para mañana en la Cámara de diputados, comprende treinta proposiciones de ley sobre diferentes asuntos.

En el Senado está fijada únicamente la reunion de las secciones para el nombramiento de varias comisiones.

Se acentúa el rumor de estar ya acordado el nombramiento del señor Wadington para el cargo de embajador de Francia en San Petersburgo.

Carta de Madrid.

18 de Abril de 1883

Mi estimado compañero: Las tres noticias del dia son: los progresos de la seccion tercera, la posible disolucion de Córtes en Setiembre y la formacion para aquella fecha de un ministerio Martinez Campos-Martos-Romero Giron. Excusado me parece decirle á V. que las dos noticias últimas son hijas de la fantasía centralista y nada más, el señor Alonso Martinez no sabe como sembrar la desconfianza entre constitucionales y demócratas, y ha ideado la treta de suponer partidario al señor Martos de la disolucion de Córtes y de que trabaja en union del actual ministro de la Guerra, á fin de que sea este el que logre el decreto de disolucion. Sin embargo, no creo que este expediente produzca resultados.

El Sr. Sagasta sabe que ni el general Martinez Campos cuenta con fuerzas propias para combatirle, ni que menos aun se asociaría con los demócratas para derribarle; y por lo que hace al señor Martos, es tal su convencimiento de que están muy lejos los dias del poder para este, que

EL CAMINO

MAS CORTO

novela

POR ALFONSO XARR

194
visto en el artículo tercero... Pero ni por esas cedía, y la disputa aflojó un poco la barrera... Oí el sonido de dos ó tres alfileres que habian caido al suelo.

A fé de caballero, señora mia, que no soy yo quien os ha clavado, la dije sacando mi brazo de la cama, como para afirmarla mi aserto... Iba á decirle que ni por todo el oro del mundo hubiera querido violar la idea de la decencia que...

La doncella, que nos habia estado escuchando, y tenia alguna hostilidad, salió de su gabinete, y se metió en el espacio que dejaban las dos camas. Extendí entonces el brazo y tropecé con ella... etcétera, etc., etc. Pero ruin sea quien ruinmente piensa. Se dejó ver el dia, y no tuvimos motivo para que nos saliesen colores al rostro al mirarnos cara á cara. Nos marchamos. Yo tomé el camino de Rennes, y la dama y su doncella tomaron el que les dió la gana.

FIN.

191

El caso era dificultosillo de resolver.

La ama era de Nantes, como de veinte y cinco años: su belleza tal que se la podia disputar á la misma diosa de la hermosura. Su doncella era blesoesa, vivaracha, bonitilla y solo tendria veinte años. Todas estas circunstancias aumentaban las dificultades, y el peso que nos oprimia no se aligeraba con la delicadeza que manifestábamos en no darnos por entendidos de los interiores pensamientos que nos agitaban en esta ocasion.

Vino la cena, y nos sentamos á la mesa. Creo que si no hubiésemos tenido mejor vino que el que nos trajo la mesonera, nuestras lenguas habrian guardado profundo silencio, hasta tanto que la necesidad nos hubiese obligado á romperlo... Pero la pasajera llevaba, por fortuna, en su caruaje algunas botellas de buen vino de Borgoña, y dió órden á la doncella para que trajese un par de ellas... Poquito á poco nos empezamos á sentir inspirados y con suficientes fuerzas para hablar de nuestra situacion sin reserva alguna. Examinamos la cuestion durante una hora bajo todos sus aspectos, á ver si hallábamos algun medio de arreglar este negocio... Ultimamente, despues de haberle dado mil vueltas y revueltas, nos convinimos en los artículos siguientes, y acaso en nin-

ni ahora ni en mucho tiempo se privará seguramente de su cooperación y de su benevolencia.

La primera noticia es ya otra cosa. La sección tercera, vuelta á la vida por el señor Bushell, promete darle muchos malos ratos al gobierno, si, como creo, cuenta con la adhesión de jóvenes y activos diputados, poco dispuestos á seguir sirviendo de carne de cañón. Hoy se han repartido las invitaciones para la reunion que se celebrará mañana en la sección tercera del Congreso á las cuatro de la tarde. Los temas son los anunciados, á saber: Consumos; conveniencia de los encabezamientos voluntarios; estudio histórico-crítico-económico del Tribunal de Cuentas del Reino en los últimos diez años; Fomento y sus incidencias y personal de Gobernacion. Y lo que salte, como dice con gracia un periódico de la mañana. Veremos si la sección tercera prevalece, ó si, despues de arreglado el personal de Gobernacion, se disuelve como la sal en el agua.

Tambien se hablaba hoy de un duelo que parece concertado, ó próximo á concertarse entre el director de un periódico izquierdista y un alto funcionario del gobierno. El motivo parece ser un suelto publicado en el periódico citado, que por cierto es semanal y batallador como él solo. Por mi parte, creo que no ocurrirá nada, y que se procurará echarle tierra al asunto, no intentando ni siquiera la rectificacion del escrito; al menos estas eran las impresiones de última hora, fundadas en la opinion de un ministro de la corona de procedencia constitucional: el señor Nuñez de Arce.

La discusión del artículo 194 de la ley de Instrucción pública, modificado, impidió ayer que empezara en el Congreso el debate sobre el proyecto de canales y pantanos; hoy, si hay tiempo para ello despues de la vista pública del acta de Tremp, empezará á discutirse, desde luego.

En la reunion última del directorio de la izquierda, acordó este invitar á los comités de provincias, á fin de que nombrasen los delegados que han de asistir á la Asamblea de Mayo; además, el comité directivo convino tambien que en la circular que se remita con este objeto se consigne que el partido sigue manteniendo la Constitución de 1869 con las modificaciones y reformas ya expresadas por las autoridades izquierdistas, lo mismo en el Congreso que el Senado.

Continúan no entendiéndose los ministeriales de la corte en el asunto de las candidaturas para concejales. El señor Martinez Brau parece que ha sido derrotado en toda la línea por los amigos del señor Sagasta, dispensador de todas las gracias fusionistas y más amigo por lo que se ve del segundo que del primero. En cuanto á los demás distritos, el hueso está por roer, y ni el Sr. Abascal ni el gobierno saben cómo saldrán del compromiso. Probablemente contra la menor cantidad posible de armonía fusionista.

La cuestión de orden público parece resuelta en Guadix donde, segun el gobierno, no se reproducirán las manifestaciones últimas. Lo del acta de Sigüenza en el mismo estado, por más que la declaración del gobernador de Guadalajara de que los volantes son falsos, acusa la existencia de un delito que el gobierno procurará esclarecer.

Y es cuanto puede comunicarle á usted por hoy su afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

La casa número 9 de la calle Alta, que, segun

deciamos en nuestro número de antes de ayer, se hallaba amenazando á los transeúntes, se vino al suelo gran parte de aquella á las ocho y media de la mañana de ayer, sin que por fortuna causara desgracias personales.

Seguidamente se tomaron las medidas oportunas, para que el resto del edificio, que no tardará en seguir al trozo que ayer se desprendió, cause, cuando esto suceda, los menos perjuicios posibles.

Se lamentan varios vecinos de la calle de Isabel la Católica de que existe todas las noches en una habitacion de aquella calle un baile permanente que les impide conciliar el sueño.

Varios pescadores de este puerto se han presentado al señor comandante de marina, manifestándole el deseo de que los vizcainos paguen los derechos de atalaya.

Con este motivo, ayer fueron convocados los pescadores vizcainos que se hallan en este puerto, los que, segun nuestras noticias, se prestan á pagar lo que les corresponde en proporcion al tiempo de su residencia en esta poblacion.

Para cubrir la vacante de un sereno que hace pocos dias falleció, ha sido nombrado Pedro Sistol, individuo que era del cuerpo de consumos.

Ayer no celebró sesion nuestra corporacion municipal, por haber excusado su asistencia gran número de señores concejales.

En la botica de socorro del señor Marañon fué curado ayer un chico que habia recibido una lesion en la nariz causada por otro jóven en Calzadas Altas.

Escándalos

Ayer ocurrieron en esta capital: uno en el callejon del Can entre dos mujeres que lograron echarse mano al pelo; otro en la calle de Burgos entre varios operarias de una fábrica de cerveza; otro en la Plaza de los Mercados entre dos mujeres, y otro en la Pescadería entre varias pescaderas, terminando todos sin consecuencias, gracias á la intervencion de la guardia municipal.

Tan pronto como llegó ayer á esta capital don Mariano de Bendito, se hizo cargo de la administracion de esta aduana.

Ayer tarde salió de esta ciudad en el tren expres el ex-administrador de esta aduana, don Isidoro de Leon.

Gran número de personas salieron á la estacion á despedir al señor de Leon, lo que demuestra las muchas simpatías que dicho señor deja en esta capital.

Ayer quedaron ultimadas las cédulas talonarias que acreditan el derecho electoral para votar en las próximas elecciones municipales, y es de suponer que, sin demora, se remitan á los electores.

Nuestro particular amigo don Ramon Montero ha fallecido en el dia de ayer á las doce y media de la mañana.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame, y la deseamos la resignacion necesaria para sobreponerse á tan irreparable pérdida.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Por la a... de esta villa se escribieron ayer varias cartas á los alcaldes de Burgos, Pamplona,

Vitoria, Santander, Valladolid y Logroño, pidiéndoles datos sobre ferias y fiestas populares.

Ayer se recibió en este gobierno civil una circular del sub-secretario de Gobernacion relativa al trasporte de presos por ferro-carril.

La direccion de la guardia civil ha dispuesto perfectamente el servicio en toda la Península.

Uno de los vapores Corconeras remolcará á este puerto uno de estos dias desde Lequeitio unas pinazas que se han construido en aquel punto por encargo de don Gervasio Ganzo.

Esta diputacion provincial ha acordado la creacion de una plaza de peon-caminero y auxiliar del mismo para la conservacion de la carretera de Pronillo á Corban. El sueldo asignado para el primero es el de 630 pesetas anuales.

Tambien se acordó que se formara el presupuesto de los metros de piedra necesarios para la conservacion de la misma.

Celebramos mucho este justo acuerdo, del que tantas veces nos hemos ocupado.

El dia 24 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Camaleño la segunda subasta para la enagenacion de 40 quintales métricos de corcho valuados en 960 pesetas.

En esta seccion de Fomento y en la secretaría de aquel ayuntamiento se hallan los pliegos de condiciones.

El administrador de Propiedades é Impuestos publica una circular para que los ayuntamientos, al solicitar la autorizacion para el arriendo con venta á la exclusiva de varias especies, hagan constar en el acta que la corporacion acordó la exclusiva en sesion celebrada al efecto, asociándose con doble número de contribuyentes, cumpliendo así mismo el art. 145.

Varios individuos del cuerpo de orden público vigilan constantemente el Sardinero, evitando de esta manera que no se haya repetido otro caso como los que denunciamos habian ocurrido en aquel sitio.

En nombre de los vecinos de aquella zona, damos las gracias al señor Monguía por haber dispuesto tan necesario servicio.

Esta tarde, á las cinco, si es que se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesion extraordinaria nuestra corporacion municipal.

Anoche, á las doce, eran conducidos por varios agentes del municipio gran número de perros, que protestaban con sus ladridos de la persecucion de que eran objeto.

Administracion

Los industriales que pertenezcan á las clases que á continuacion se expresan, concurrirán á la administracion de contribuciones y rentas á las horas que se señalan, para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores.

Dia 21 de Abril.

Cafés en que se sirven comidas, á las tres de la tarde.

Casas de pupilo, á las tres y media.

Establecimientos en que se expenden ropas hechas de paño y otros tejidos finos del país ó extranjeros, á las cuatro.

Vendedores al pormenor de tejidos ó hilados de lana, algodón, lino etc., á las cuatro y cuarto.

Vendedores de instrumentos de matemáticas, física, náutica, óptica, etc., á las cuatro y media.

Vendedores al pormenor de máquinas de coser, á las cuatro y tres cuartos.

Vendedores al pormayor de vinos comunes del país, á las cinco.

Establecimientos en que se venden muebles nuevos de madera fina sin tallar y sin mármoles ni bronceos, á las cinco y media.

Establecimientos de librería, á las cinco y tres cuartos.

Establecimientos para la venta al pormenor, de artículos de mercería ó paquetería, seda, hilos, cintas, etc., á las seis.

Tiendas para la venta al pormenor de papel y objetos de escritorio, á las seis y media.

Tiendas de abanicos, paraguas y sombrillas, á las seis y tres cuartos.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha, compuesta de seis grandes acorazados, se encuentra en la isla de Madera, de donde pasará á Cabo Verde y de este punto regresará á su destino á la vela.

¿Se relacionará este paseo de las fuerzas navales británicas con los asuntos de la costa de Africa?

Todo pudiera ser.

Segun dicen de Paris, un obrero ha sido devorado por las ratas.

Hé aquí cómo sucedió esta catástrofe:

Uno de los mejores obreros de un gran establecimiento de refinacion de azúcares, se inutilizó para el trabajo por consecuencia de una bronquitis. Convirtiéndose en vagabundo, y vivió algun tiempo de socorros y limosnas.

Al fin, no teniendo donde pasar la noche, pidió á un tabernero que le dejara dormir en el sótano de su casa. Al otro dia se le encontró muerto, y á mitad comido por las ratas.

Supónese que murió de hambre, y que despues de su fallecimiento fué cuando las ratas lo atacaron.

Segun tenemos entendido el próximo mes de Mayo verá la luz pública un periódico de anuncios, titulado *La Golondrina*.

Remitido

Cayon y Abril 15 de 1883.

«Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio y amigo: He de merecer de su exquisita atencion se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las preguntas que á continuacion hago, preguntas que considero de algun interés general.

Como no dudo de su condescendencia á mis deseos, le anticipa las gracias y se repite de V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B., *Un suscriptor*.

¿Será cierto que el ayuntamiento de Cayon debe al maestro de instruccion primaria del pueblo de San Roman de aquel distrito municipal, por su dotacion, la friolera de 2.500 pesetas, y que este benemérito maestro, ha elevado reclamacion en queja al señor gobernador de la provincia?

¿Será tambien cierto que por igual concepto debe dicho ayuntamiento al otro maestro don Francisco Arenal Gomez, la insignificante suma de 8.000 y pico de pesetas, y que se niega á presupuestar dichas cantidades para pagar tan sagradas obligaciones?

¿Será verdad que en varios presupuestos de ese ayuntamiento, correspondientes á varios años, se han presupuestado cantidades para premios á los niños más aplicados que concurren á las escuelas, y que no solamente no se han distribuido, sino que ni siquiera se han hecho exámenes por el ayuntamiento y junta de instruccion pública?

gun tiempo se habrá observado con tal exactitud tratado de cuantos estipulan los monarcas absolutos.

ARTÍCULO I. Como el derecho del dormitorio pertenece al caballero, y este cree que la cama más caliente es la que está más cerca de la lumbrera, se la cede á la dama.

Aceptado por parte de esta, con tal que las cortinas de las dos camas, que son de un cotton casi transparente, y demasiado estrechas para poder cortar la comunicacion, se unan con alfileres, ó se cosan enteramente, de modo que formen una barrera capaz de contener al caballero en cualquier ocasion.

ARTÍCULO II. Se exige del caballero por parte de la dama, que esté toda la noche envuelto en su bata.

Negado, porque ni el caballero usa bata, ni tiene en su maleta sino seis camisas y unos calzones de seda negros.

El haberse nombrado los calzones fué causa para que se alterase este artículo, pues se tuvieron como un equivalente de la bata; y se convinieron en que los habia de tener puestos toda la noche.

ARTÍCULO III. Se estipula por parte de la dama, que desde el punto que se apague la luz y

la lumbrera, ha de observar el caballero el silencio más profundo, sin que le sea lícito quebrantarle en toda la noche.

Concedido, con tal que sus oraciones no se tengan por una infraccion del tratado.

Solo se olvidó una cosa, y fué cómo se habia de desnudar y meter en la cama cada uno... No habia sino un medio de poderlo hacer, el que con facilidad adivinará el lector... Protesto que si no le parece el más delicado y decente que hay en la naturaleza, es error de su imaginacion.

Finalmente nos acostamos; pero yo no sé si la novedad de la cabecera, ó alguna otra causa me quitó el sueño, lo cierto es que en toda la noche pude cerrar los ojos... Tan pronto me volvia de un lado como del otro, y esta impaciencia duró hasta dos horas antes del amanecer, que cansado ya y fatigado de tantos movimientos inútiles, exclamé sin saber cómo; ¡válgame Dios!

Señor mio, usted ha quebrantado el tratado, dijo inmediatamente la dama, que tampoco habia podido dormir en toda la noche... No, señora, la respondí, alegando que aquella no era sino una exclamacion... Ella queria sostener que se debia mirar como una verdadera y absoluta infraccion... Yo alegaba que este caso estaba pre-

NOVISIMA Lotería de Dinero de Hamburgo.

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razón no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todos se les da en cualquier respecto la más completa garantía. La Novísima Lotería de Dinero consta de 92.500 billetes originales y 46.600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio más que la mitad de los billetes. Todos los 46.600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1ª Sección 4.000 premios, importantes Marcos 157.000.—2ª Sección 4.000 premios, importantes Marcos 246.000.—3ª Sección 4.000 premios, importantes Marcos 362.800.—4ª Sección 3.500 premios, importantes Marcos 452.800.—5ª Sección 2.500 premios, importantes Marcos 443.800.—6ª Sección 1.500 premios, importantes Marcos 360.525.—7ª Sección 27.000 premios, importantes Marcos 6.529.375. La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo tiene además un interés particular, pudiendo ganar el premio mayor de 200.000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300.000 Marcos, así que el premio más grande en el caso más feliz importa

500.000 ó sean **2.500.000**

Marcos	Reales	Reales.	Reales.
1 premio mayor 1.500.000	son 1.500.000	223 premios de 10 000	son 2 230 000
1 premio de 1.000.000	» 1.000.000	6 » » 7 500	» 45.000
2 premios » 500.000	» 1.000.000	515 » » 5.000	» 2 575.000
1 premio » 450.000	» 450.000	869 » » 2.500	» 2.172 500
1 » » 400.000	» 400.000	65 » » 1 000	» 65.000
1 » » 350.000	» 350.000	63 » » 750	» 47 250
1 » » 300.000	» 300.000	26 820 » » 725	» 19 444 500
2 premios » 250.000	» 500.000	2.450 » » 620	» 1.519.000
1 premio » 200.000	» 200.000	87 » » 500	» 43.500
1 » » 150.000	» 150.000	3.450 » » 470	» 1 621.500
8 premios » 75.000	» 600.000	3.950 » » 335	» 1 323 250
21 » » 50.000	» 1.050.000	3.950 » » 200	» 790.000
56 » » 25.000	» 1.400.000	3 950 » » 100	» 395.000
106 » » 15.000	» 1.590.000		

El precio de los billetes de la primera Sección está oficialmente fijado é importa **30 Reales** por billetes originales enteros. **15 Reales** por medios billetes originales. **7 ½ Reales** por cuartas partes de billetes originales. Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente también en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse también en sellos de correo españoles. Inmediatamente después de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Dirección General de la Lotería. La remisión á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organización de esta Lotería, que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente después del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro alemán á disposición de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros liertes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas también en el paradero de los premiados y en la moneda de su país. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecución lo más tarde hasta

15 DE MAYO PRÓXIMO Jsenthal y C.^a, Hamburgo (Alemania). Casa expendedora principal de loterías

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vímonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella también en lo sucesivo por pronta y exacta ejecución de todas las órdenes. En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750.000 reales correspondientes al número 84.504; 500.000 reales correspondientes al número 61.060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y grandilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohamperico y Santa Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Abril.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los **Gros. Angel B. Peros y Compañía**, Muelle, 36.

SALUD PARA TODOS
La SANGRE es la VIDA!!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BUDAPEST



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS.
al Copahibato de Sosa
INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.
Exíjase la firma de RAQUIN.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando contienen veinte años de existencia. Y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 539, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
BI-DIGESTIVO DE PEPISINA Y DIASIASIS
Preparado con Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.
En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á embarazoso. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no fica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está **glandular**, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presenten remedio que es siempre eficaz.
Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.
En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los huesos, de los músculos y de la sangre.
Paris: Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultades de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la **Hidropesia**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulación.
GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad dada sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solución de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para facilitar las **alumbraimientos** y cortar las **hemorragias** de todo género.
Depósito general: Farmacia de LABÉLONNE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

IMPRESA
DE
La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 29, frente á la iglesia

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu.

Agua y Polvos Dentífricos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Erupciones, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbosos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófula** y la **Tuberculosis**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR